

Acuerdo de 12 de junio, grado militar.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1°. Confiérese el grado de Teniente Coronel de las milicias de la República, al Sr. Capitan efectivo don Sebastian Gutierrez, vecino de Granada.

2° Estiéndasele el despacho de ley y comuníquese—
Managua, junio 12 de 1863—*Castillo.*

